

## 15 RAZONES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL ABORTO

<http://sincautivas.blogspot.com.es/2011/12/15-razones-para-la-legalizacion-del.html>

El aborto legal es un problema de derechos humanos de las mujeres que el Estado laico debe garantizar sin restricciones de principios religiosos. Porque la AUTONOMIA sobre nuestro propio cuerpo es lo que nos da la posibilidad de gozar de PLENA CIUDADANIA.

Es un problema de SALUD PUBLICA ya que el aborto clandestino representa la PRIMERA CAUSA DE MUERTE MATERNA EN ARGENTINA. El aborto es la última opción cuando es insuficiente la educación sexual o fallan los métodos anticonceptivos. Por eso la consigna que parió el feminismo es: EDUCACION SEXUAL PARA DECIDIR, ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR, ABORTO LEGAL PARA NO MORIR. En los países donde el aborto se legalizó, bajó estrepitosamente la cantidad de abortos, porque bajó el número de embarazos no deseados gracias a los esfuerzos integrales hechos en materia de educación sexual y acceso a métodos anticonceptivos.

Legalizar el aborto garantiza la IGUALDAD de oportunidades de las mujeres frente a embarazos no deseados. Todas sufrimos las violencias que rodean la situación de clandestinidad, tabú e ilegalidad, pero son las mujeres pobres las que no acceden a métodos seguros, a clínicas privadas ni a información necesaria y terminan muriendo por abortos mal realizados en condiciones inseguras y en situación de desesperación.

La maternidad debe ser una decisión de las mujeres. La posibilidad de planificar los embarazos lleva a una maternidad elegida y deseada. Ni las iglesias, ni el Estado, ni la corporación médica, pueden sustituir la decisión de las mujeres, forzándolas a tomar cada embarazo como un destino único e inevitable.

Muchas veces el aborto es la solución extrema frente a una cadena de violencias que empieza en las relaciones de poder asimétricas entre varones y mujeres en las relaciones sexuales, siendo los embarazos no deseados producto de violaciones (muchas veces intramatrimoniales) o también producto de la negación de algunos varones a usar métodos anticonceptivos.

El aborto es una realidad ineludible. En promedio todas las mujeres

abortamos al menos dos veces en el transcurso de nuestras vidas. La criminalización no reduce la cantidad de abortos, pero somete a las mujeres a una práctica insegura que pone en riesgo su vida.

.  
Porque defendemos la vida de las cientos de mujeres que mueren por año en Argentina por abortos clandestinos y porque entendemos que defender la vida está ligado a poder elegir qué hacer con ella, es que estamos a favor de la legalización del aborto.

.  
Con la despenalización no alcanza, sólo la legalización garantiza la puesta en función de un andamiaje estatal de políticas públicas que haga efectivos esos abortos en los hospitales públicos y que brinde educación sexual y métodos anticonceptivos.

.  
El aborto realizado en condiciones seguras antes de las 12 semanas es una práctica sencilla que no pone en riesgo la salud de las mujeres, en cambio cuando se lleva adelante un embarazo no deseado la salud mental de las mujeres se encuentra amenazada.

.  
La maternidad no es destino.

.  
Porque legalizar el aborto no obliga a ninguna mujer a realizarlo si no lo desea.

.  
El aborto ilegal representa un negocio millonario para los médicos que actúan en la clandestinidad. El aborto legal pone fin a la hipocresía de quienes negocian con nuestros cuerpos.

.  
El

debate sobre el aborto legal no es un debate ético sino político. La ética es individual. Cada una decide lo que está bien o mal para su propia vida.

14.

Sexo

cuando lo deseo, hijxs cuando lo decido.

15.

EDUCACION SEXUAL PARA DECIDIR,

ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR, ABORTO LEGAL PARA NO MORIR.

Colectiva Feminista Las Furiosas